

SESIONES ORDINARIAS**2015****ORDEN DEL DÍA N° 2795****Impreso el día 25 de noviembre de 2015**

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Actuación** del joven actor misionero Cristian Salguero en la película *La patota*. Expresión de beneplácito. **Guccione.** (3.492-D.-2015.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se declara el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la exitosa actuación del joven actor misionero Cristian Salguero en la película *La patota*, la cual fue filmada en Garupá y en San José (provincia de Misiones) y ha sido galardonada en el LXVIII Festival Internacional de Cine de Cannes, en Francia, en el mes de mayo de 2015 con dos premios: el Gran Premio Nespresso a Mejor Película de la Semana de la Crítica y el Premio Fipresci, galardón que la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica otorga a la Mejor Película de las Secciones Paralelas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación del joven actor misionero Cristian Salguero en la película *La patota*, la cual fue filmada en Garupá y en San José, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María

L. Schwindt. – Mario D. Barletta. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópolos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se declara el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la exitosa actuación del joven actor misionero Cristian Salguero en la película *La patota*, la cual fue filmada en Garupá y en San José, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra ha sido galardonada en el LXVIII Festival Internacional de Cine de Cannes, en Francia, en el mes de mayo de 2015 con dos premios: el Gran Premio Nespresso a Mejor Película de la Semana de la Crítica y el Premio Fipresci, galardón que la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica otorga a la Mejor Película de las Secciones Paralelas. Cabe mencionar que el novel actor, oriundo de la ciudad de Posadas, realizó una destacada participación en el filme. Posteriormente participó en la filmación de la película *Paulina*, junto a Dolores Fonzi; en la actualidad está participando en la película *El invierno* de Emiliano Torres. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la exitosa actuación del joven actor misionero Cristian Salguero en la película *La patota*, la cual fue filmada en Garupá y en San José (provincia de Misiones) y ha sido galardonada en el 68º Festival Internacional de Cine de Cannes, en Francia en el mes de mayo de 2015, con dos premios: el Gran Premio Nespresso a Mejor Película de la Semana de la Crítica y el Premio Fipresci, galardón que la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica otorga a la Mejor Película de las Secciones Paralelas.

José D. Guccione.